

Panamá, 10 de octubre de 2022

Milciades Concepción
Ministro de Ambiente
Ministerio de Ambiente (MIAMBIENTE)

E. S. D.



Estimado Ministro:

Por este medio solicito la Evaluación del Estudio de Impacto Ambiental categoría I, del proyecto denominado "**RESIDENCIAL LA PODEROSA**" cuyo promotor es **GRUPO BARRERA VASQUEZ, S.A.**, sociedad anónima registrada en el Mercantil Folio N°155673907, ejerce como Representante Legal la Señora Denis Edith Vásquez Monroy de Barrera, mujer, mayor de edad, de nacionalidad panameña, con número de identidad personal 9-99-2314.

El proyecto se planea desarrollar en la finca con Folio Real N°30407349 con código de ubicación 2001, en el corregimiento y distrito de Aguadulce, provincia de Coclé, con una superficie inicial de 8213 m² 60 dm² y una superficie actual o resto libre de 8213 m² 60 dm²; esta finca es propiedad de la empresa promotora Grupo Barrera Vásquez, S.A. Es preciso indicar, que se contempla el uso de toda el área de la finca (8213 m² 60 dm²) para el desarrollo del proyecto, el cual consiste en la construcción de 25 residencias, en lotes servidos que atenderán al uso de suelo Residencial Bono Solidario (RBS) promovido por el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MIVIOT), contará con área de uso público, servidumbres públicas y tanque de almacenamiento de agua potable de 5,000 gls.

El documento que presentamos contiene **121** páginas. Las partes en que está dividido el Estudio, corresponde al contenido mínimo establecido en el Artículo 26 del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009: Resumen ejecutivo; Introducción; Información General; Descripción del proyecto, obra o actividad; Descripción del ambiente físico; Descripción del ambiente biológico; Descripción del ambiente socioeconómico; Identificación de impactos ambientales y sociales específicos; Plan de manejo ambiental (PMA); Lista de profesionales que participaron en la elaboración del estudio de impacto ambiental (s), firma(s), responsabilidades; Conclusiones, Recomendaciones, Bibliografía y Anexos.

La Persona de contacto es: Ing. Albino González, número de teléfono: 6150-2658, correo electrónico: gonzalez.albino@gmail.com, página web: N/A.

Este estudio fue elaborado por la Ing. Rosa Luque, con número de registro de consultor IRC 043-2009 y Diana Caballero con número de registro de consultor DEIA-IRC-033-2021, ambos con residencia en la provincia de Panamá. El teléfono de contacto es 392-6514 y 6387-9269.

A continuación, detallamos los documentos a entregar: EsIA Categoría I (un original y copia), documento digital (dos copias en CD) y documentos legales.



Sin más por el momento,

Atentamente,

Denis Edith Vásquez Monroy de Barrera

Denis Edith Vásquez Monroy de Barrera
Cédula: 9-99-2314
Representante Legal
GRUPO BARRERA VÁSQUEZ, S.A.

Yo, LICDA. GIOVANNA LIBETH SANTOS ALVEO, Notaria Pública Cuarta del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad Personal No. 8-712-599

CERTIFICO

Que se ha cotejado la(s) firma(s) anterior(es) con la que aparece en la copia de la Cédula o pasaporte de (los) firmante(s) y a mi parecer son similares por consiguiente dicha(s) firma(s) es(son) auténtica(s).

Panamá: 17 OCT 2022

A
TESTIGO

Jedr
TESTIGO

Licda. Giovanna Libeth Santos Alveo
Notaria Pública Cuarta

